

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** De la ciudadana Piedad Padilla Padilla, hablante de lengua zapoteca

Proyecto de acta

- 4** De la sesión en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 10 de septiembre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Comunicaciones

- 7** De la Universidad Intercultural de Colima, con la que envía el resultado de la auditoría externa del primer informe semestral de matrícula 2025
- 7** De la Universidad Intercultural de Chiapas, con la que remite informe de auditoría a la matrícula correspondiente al primer semestre (enero-julio de 2025)
- 8** De la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, con la que envía los informes: de resultados de la auditoría; el específico sobre la ampliación de la matrícula, y el emitido por la DGESUI/SES/SEP, correspondientes al primer semestre de 2025

- 8** De la Universidad Intercultural del Pueblo, con la que envía el informe de resultados de la auditoría externa al primer informe semestral de matrícula 2025

- 9** De la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán, con la que envía los informes: de resultados de auditoría a la matrícula; el específico sobre la ampliación de ésta, y el referente al formato DGESUI/SES/SEP, correspondientes al primer semestre de 2025

Indicadores

- 10** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 22** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la novena reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 17 de septiembre, a las 9.30 horas
- 22** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 17 de septiembre, a las 9:30 horas

Pase a la página 2

Miércoles 17 de septiembre

- 23** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la novena reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 17 de septiembre, a las 10:00 horas
- 24** De las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y de Transparencia y Anticorrupción, a la reanudación de la tercera reunión extraordinaria –declarada en sesión permanente–, que tendrá lugar el 17 de septiembre, a las 13:00 horas
- 24** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 17 de septiembre, a las 16:00 horas. **Cambio de horario**
- 25** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la novena reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 17 de septiembre, a las 16:30 horas
- 25** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la quinta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 17 de septiembre, a las 17:00 horas
- 25** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la undécima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 18 de septiembre, a las 9:00 horas
- 26** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 18 de septiembre, a las 9:30 horas
- 26** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la undécima reunión ordinaria de manera semipresencial, que se efectuará el 18 de septiembre, a las 10:00 horas
- 27** De la Comisión de Marina, a la décima reunión ordinaria, que se celebrará en modalidad semipresencial el jueves 18 de septiembre, a las 16:30 horas
- 27** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la séptima reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el jueves 18 de septiembre, a las 17:00 horas
- 28** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el jueves 18 de septiembre, a las 17:30 horas
- 28** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la décima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre, a las 9:00 horas
- 28** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de septiembre, a las 9:30 horas
- 29** Del Grupo de Amistad México-República de Haití, a la ceremonia de instalación, que se celebrará el miércoles 24 de septiembre, a las 12:00 horas
- 29** De la Comisión de Deporte, a la octava reunión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:00 horas
- 29** De la Comisión de Deporte, a la séptima reunión plenaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas
- Invitaciones**
- 30** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la *Feria medioambiental*, que en coordinación con diversas asociaciones comprometidas con el medio ambiente se celebrará el martes 23 y el miércoles 24 de septiembre, de las 10:00 a las 15:00 horas
- 30** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, al conversatorio *Decisiones circulares: Casos de éxito en gestión de residuos y acción climática*, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 10:00 horas

Intervenciones

DE LA CIUDADANA PIEDAD PADILLA PADILLA, HABLANTE
DE LENGUA ZAPOTECA

Buen día.

Mi nombre es Piedad Padilla Padilla, soy del pueblo de Santiago Apóstol, Municipio de Ocotlán de Morelos, Oaxaca, donde hablamos orgullosamente la lengua zapoteca y tenemos una cultura llena de tradición, enfocada en los usos y costumbres de nuestros ancestros, para mí es un orgullo venir a hablar de mi pueblo querido que me vio nacer, Santiago Apóstol.

En donde cada día 25 de julio, celebramos a nuestro santo patrón y el pueblo se llena de vida, alegría, tradición y de rica y exquisita comida.

Por otra parte, es un privilegio hablar de nuestra lengua materna que nuestros antepasados nos han ido heredando de generación en generación, pero desafortunadamente esa tradición se ha ido acabando con el paso del tiempo, porque nuestros niños han dejado de hablarla poco a poco.

Como experiencia personal, me remonto a mis años de niña en donde acudía a la escuela y aún se hablaba mi lengua materna, no sin mencionar que ya desde esos años la discriminación se hacía presente desafortunadamente por los mismos maestros que nos daban clase, porque ya no nos permitían hablar en nuestra lengua materna.

Pero para mí es un orgullo hablar y entender mi lengua zapoteca, me gustaría mucho que esta se vaya conservando a través de la enseñanza, con maestros y maestras realmente capacitados para enseñar a nuestras generaciones y nuestra lengua no se pierda, porque México es uno de los países con mayor riqueza cultural y lingüística, se encuentra dentro de los 10 primeros países con esa diversidad lingüística, por lo que vengo a esta tribuna a pedirles señoras diputadas y diputados que se siga trabajando en la lucha por los derechos de nuestros pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, por esas 68 lenguas que hasta el día de hoy se han podido preservar, pero que se encuentran en riesgo de desaparecer, por esos señoras y señores diputados, con todo respeto pido se trabaje arduamen-

te porque nuestras culturas y nuestras lenguas se sigan manteniendo y para que a través de nuestras niñas y niños se siga impulsando ese amor por nuestras tradiciones.

Nuestra riqueza cultural y lingüística debe preservarse y fomentarse a partir de acciones y estrategias que ayuden a la conservación de las mismas y como ejemplo la enseñanza de las lenguas indígenas en las escuelas a partir del primer nivel, no echemos en saco roto las estrategias que se pueden implementar para lograr nuestros objetivos y prioridades que en este caso, son nuestras niñas y niños que tienen derecho a una buena educación y a seguir conservando nuestra cultura, nuestras tradiciones y nuestras lenguas, que son un patrimonio cultural para la humanidad.

Muchas gracias.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 368 diputadas y diputados, a las 11 horas con 15 minutos del miércoles 10 de septiembre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, documento que contiene los asuntos a tratar durante el día.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, a la ciudadana María del Socorro Ramírez Bautista, hablante de la lengua huasteca.

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones ordinarias matutina y vespertina del martes 9 de septiembre del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Desde su curul, interviene el diputado Francisco Javier Farías Bailon, de Movimiento Ciudadano, quien solicita a la Presidencia, se conceda un minuto de aplausos en reconocimiento a la ciudadana Lilia Vaca Hernández, quien obtuvo 5 medallas de oro en la categoría de natación máster en el mundial de Singapur. La Presidencia obsequia la solicitud, e invita a la asamblea a otorgar un minuto de aplausos.

(Se otorga un minuto de aplausos.)

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) Del Congreso de la Ciudad de México, por la que remite iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforma y adiciona el artículo cinco de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.

- Por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo cuarenta del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Por el que se reforma la fracción dos del artículo quinientos cincuenta y cuatro de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Por el que se reforman y adicionan los artículos treinta, y ciento treinta de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

- Por el que se reforman y adicionan los artículos quinientos cincuenta y cuatro, quinientos cincuenta y seis, quinientos sesenta y nueve, seiscientos cincuenta y cinco, y seiscientos sesenta y cinco; y se deroga el artículo seiscientos sesenta y uno del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

b) Del Congreso de Jalisco, por la que remite iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se adiciona la fracción treinta y cuatro al artículo ciento treinta y dos de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Por el que se reforman los artículos tres, doscientos dieciséis, doscientos diecisiete, doscientos veintidós, doscientos veinticinco, doscientos veintiséis, doscientos veintisiete, y doscientos veintiocho de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen.

- Por el que se reforman los artículos doscientos cincuenta y seis de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; catorce de la Ley Federal del Derecho de Autor; y quince-B del Código Fiscal de la Federación. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.

c) Del Congreso de Tamaulipas, por la que remite iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General de Comunicación Social, de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen.

- Por el que se adiciona el Capítulo Décimo Primero, Reclutamiento Forzado, al Título Octavo, los artículos doscientos nueve sextus, y doscientos nueve séptimos al Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

Análisis del primer Informe de Gobierno de la presidenta de la República, en materia de política interior y de política exterior

El siguiente punto del orden del día, es el análisis del primer Informe de Gobierno de la presidenta de la República, que refiere el segundo párrafo del artículo sesenta y nueve constitucional, en materia de política interior.

La Presidencia informa a la asamblea que, para desarrollo del presente apartado, se llevarán a cabo dos

rondas de posicionamientos por parte de los grupos parlamentarios, en orden ascendente, cada una hasta por 5 minutos.

Desde su curul, interviene el diputado Humberto Ambríz Delgadillo, del Partido Revolucionario Institucional, para felicitar al Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, por su decimoséptimo aniversario.

Primera ronda

En la primera ronda intervienen las diputadas y diputados: Laura Irais Ballesteros García, de Movimiento Ciudadano; Graciela Ortiz González, del Partido Revolucionario Institucional; Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo; Carlos Arturo Mardrazo Silva, del Partido Verde Ecologista de México;

Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández

Amparo Lilia Olivares Castañeda, del Partido Acción Nacional; y Adriana Belinda Quiroz Gallegos, de Morena.

Segunda ronda

En la segunda ronda intervienen la diputada y los diputados: Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano; Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Partido Revolucionario Institucional; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo;

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Javier Octavio Herrera Borunda, del Partido Verde Ecologista de México; Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional; y Joaquín Zebadúa Alva, de Morena.

El siguiente punto del orden del día, es el análisis del primer Informe de Gobierno de la presidenta de la República, que refiere el segundo párrafo del artículo sesenta y nueve constitucional, en materia de política exterior.

La Presidencia reitera a la asamblea que, para el desarrollo del presente apartado, se llevarán a cabo dos rondas de posicionamientos por parte de los grupos

parlamentarios, en orden ascendente, cada una hasta por 5 minutos.

Primera ronda

En la primera ronda intervienen las diputadas y los diputados: Claudia Ruiz Massieu Salinas, de Movimiento Ciudadano; Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional; Pedro Vázquez González, del Partido del Trabajo; Fátima Almendra Cruz Peláez, del Partido Verde Ecologista de México; Abril Ferreyro Rosado, del Partido Acción Nacional; y Hector Armando Cabada Alvidrez, de Morena.

Segunda ronda

En la segunda ronda intervienen las diputadas y diputados: Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano; Marcela Guerra Castillo, del Partido Revolucionario Institucional; Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo; Alejandro Pérez Cuellar, del Partido Verde Ecologista de México; Diego Angel Rodríguez Barroso, del Partido Acción Nacional; y Tey Mollinedo Cano, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida a la titular del Ejecutivo federal para su conocimiento.

Efemérides

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo de la conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

La Presidencia concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y los diputados: Amancay González Franco, Movimiento Ciudadano; Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, quien solicita un minuto de silencio en memoria de las personas acaecidas a causa del suicidio. La Presidencia concede la solicitud, e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Se continua con la intervención de la diputada Margarita García García, del Partido del Trabajo;

Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández

Hilda Magdalena Licerio Valdés, del Partido Verde Ecologista de México; Liliana Ortiz Pérez, del Partido Acción Nacional; y Jaime Genaro López Vela, de Morena.

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo de la incorporación de Chiapas a la federación.

La Presidencia dirige un mensaje a la asamblea, en nombre de la Mesa Directiva.

Turno a Comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos, y doscientos noventa y nueve, fracción dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 8 minutos y cita para la próxima, que tendrá lugar el miércoles 17 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Comunicaciones

DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA, CON LA QUE ENVÍA EL RESULTADO DE LA AUDITORÍA EXTERNA DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE MATRÍCULA 2025

Diputada Kenia López Rabadán
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

Estimada presidenta:

Con el propósito de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 35, fracción III, del título cuarto, capítulo II, del PEF para el ejercicio fiscal 2025, me permito hacer llegar el resultado de la auditoría externa del primer informe semestral de matrícula 2025, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES, AC) a la Universidad Intercultural de Colima, con fecha de inicio del 15 de agosto de 2025, finalizado el 20 de agosto de 2025; para su trámite correspondiente.

Solicito de su apreciable apoyo para hacerme llegar una digitalización del oficio adjunto a este mismo correo, rectoria@uicolima.edu.mx con copia para controlescolar@uicolima.edu.mx, con el acuse de recibido, incluyendo fecha, firma y nombre de la persona que recibe.

Sin más por el momento, agradecemos de antemano su atención y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o diligencia necesaria al respecto, no sin antes despedirme y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Tejiendo saberes, aprendiendo en comunidad
Comala, Colima, 5 de septiembre de 2025.
Maestra Catalina Suárez Dávila (rúbrica)
Rectora

DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS, CON LA QUE REMITE INFORME DE AUDITORÍA A LA MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE (ENERO-JULIO DE 2025)

San Cristóbal de las Casas, Chiapas,
8 de septiembre de 2025.

Diputada Kenia López Rabadán
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados del
Honorable Congreso de la Unión
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2025 y para su superior conocimiento, me permito enviar informe de auditoría a la matrícula correspondiente al primer semestre enero-julio 2025, practicada a la Universidad Intercultural de Chiapas por el Instituto Tecnológico de Sonora.

Sin más por el momento, le envió un saludo cordial.

Atentamente

Doctor Javier López Sánchez (rúbrica)
Rector

DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC,
CON LA QUE ENVÍA LOS INFORMES: DE RESULTADOS DE LA
AUDITORÍA; EL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA
MATRÍCULA, Y EL EMITIDO POR LA DGESUI/SES/SEP,
CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2025

Ecatepec de Morelos, Estado de México,
9 de septiembre de 2025.

Doctora Kenia López Rabadán
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Honorable Cámara de Diputados de la
LXVI Legislatura

Muy estimada doctora:

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, que a la letra dice: “Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública” y al artículo 37, fracción V, del mismo, que a la letra dice: “Los recursos federales que reciban las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, estarán sujetos a la fiscalización que realice la auditoría en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se rendirá cuenta sobre el ejercicio de los mismos en los términos de las disposiciones aplicables”; en este sentido, remito a usted en forma impresa y en medios electrónicos la siguiente información:

1. Informe de resultados de la auditoría del primer informe semestral 2025, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, AC.
2. Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del primer informe semestral 2025.
3. Informe de la matrícula emitido por la DGE-SUI/SES/SEP.

Sin más por el momento, le hago llegar un cordial saludo.

Atentamente
“Non nova, Sed Secus Nova”
Contador Público Eder Josseman Castro Martínez
(rúbrica)
Rector

DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL PUEBLO, CON
LA QUE ENVÍA EL INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDI-
TORÍA EXTERNA AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE MA-
TRÍCULA 2025

Soledad Etla, Oaxaca,
miércoles 11 de septiembre de 2025.

Diputada Kenia López Rabadán
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

Por medio del presente, y con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima del anexo de ejecución al convenio marco de colaboración para el apoyo financiero para el ejercicio fiscal 2025, y conforme a lo establecido en el artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, por este remito a usted lo siguiente:

- Informe de resultados de la auditoría externa al primer informe semestral de matrícula 2025.

Dicha auditoría fue realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior.

Por lo anterior, solicito amablemente se tenga por cumplida la obligación especificada en el anexo de ejecución y en el artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Maestra Sofonías Milca Antonio González (rúbrica)
Rectora

DE LA UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-AHUACATLÁN, CON LA QUE ENVÍA LOS INFORMES: DE RESULTADOS DE AUDITORÍA A LA MATRÍCULA; EL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE ÉSTA, Y EL REFERENTE AL FORMATO DGESUI/SES/SEP, CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2025

Ahuacatlán, Puebla, a 11 de septiembre de 2025.

Diputada Kenia López Rabadán
Presidenta de la Mesa Directiva
De la LXVI Legislatura de la
Cámara de Diputados
Presente

Por este medio reciba un cordial saludo, con fundamento en el párrafo tercero del artículo 1 y fracción III del artículo 35 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, en el cual menciona que las instituciones públicas de educación superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual legislatura federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural DGESUI/SES/SEP), por lo antes expuesto, me sirvo remitir en forma impresa y en medios electrónicos lo siguiente:

1. Informe de los resultados de auditoría a la matrícula del primer informe semestral 2025 emitido por la AMOCVIES.

2. Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del primer informe semestral 2025 y su explicación (elaborado por la Institución).

3. Informe de matrícula en formato DGESUI/SES/SEP. Se adjunta formato Excel.

Sin más por el momento quedo de usted.

Atentamente

Gloria Stephany Aguirre Moreno (rúbrica)
Rectora

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
GOBERNANZA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Ileana Martínez y Hernández

Indicadores Económicos de Coyuntura

17 de septiembre de 2025

Paquete Económico 2026

Criterios Generales de Política Económica

CONTENIDO

Presentación

1. Entorno

Macroeconómico

- o Panorama Internacional
- o Crecimiento Económico
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Monetario y Financiero
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo

2. Finanzas Públicas

3. Gasto Federalizado

4. Balance de Riesgos

Presentación

Por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Ejecutivo Federal remitió al H. Congreso de la Unión el Paquete Económico 2026, del cual se presentan los aspectos relevantes de los Criterios Generales de Política Económica (CGPE-26) con estimaciones de los principales indicadores para el cierre de 2025 y proyecciones para 2026. Para su análisis, el CEFPI incorpora información adicional como la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía recabada por el Banco de México (en adelante Encuesta Banxico) correspondiente al mes de agosto.

Indicador	Observado ¹		CG PE-26 ²		Encuesta Banco de México ³	
	2024	2025	2025	2026	2025	2026
Producto Interno Bruto (var. % real anual)	1.43	0.42	1.0	2.3	0.46	1.34
Precios al Consumidor (var. % anual, cierre de periodo)	4.21	3.51	3.8	3.0	3.95	3.74
Tipo de Cambio Nominal (fin de periodo, pesos por dólar)	20.79	18.64	19.9	18.9	19.49	20.02
Tipo de Cambio Nominal (promedio, pesos por dólar)	18.33	19.62	19.6	19.3	nd.	nd.
CETES 28 días (% nominal fin de periodo)	9.74	7.27	7.3	6.0	7.27	6.74
CETES 28 días (% nominal promedio)	10.72	8.60	8.4	6.6	nd.	nd.
Saldo de la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-16,740.2	-10,965.2	-5,530.9	-12,018.5	-10,000	-13,149
Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril)	70.24	62.43	62.0	54.9	nd.	nd.
Variables de apoyo:						
PIB de EE.UU. (crecimiento % real)	2.8	2.0	1.6	1.9	1.63	1.77
Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real anual)	-0.3	1.1	1.0	1.1	nd.	nd.
Inflación de EE.UU. (promedio)	3.0	2.6	3.0	2.7	nd.	nd.

e/ Estimado.

1/ 2023, promedio, acumulado o fin de periodo, según corresponda, de acuerdo con la última información disponible.

2/5 HCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26). Valoración puntual del PIB para efectos de las estimaciones de finanzas públicas.

3/ Banco de México, *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado*, agosto de 2023.

nd. No disponible.

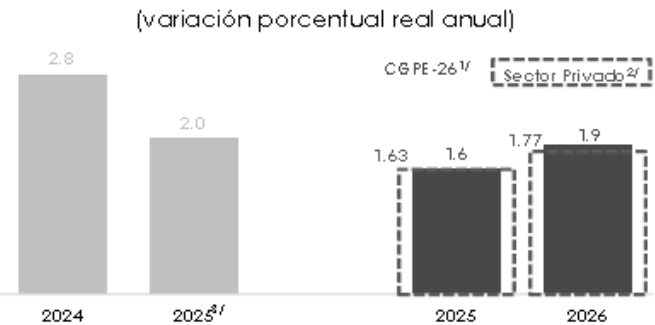
Fuente: Elaborado por el CEPP, Ilgenia Martínez y Hernández con datos de la SHCP, INEGI y Banxico.

1. Entorno Macroeconómico

Panorama Internacional

EEUU: Producto Interno Bruto, 2024 - 2026^e

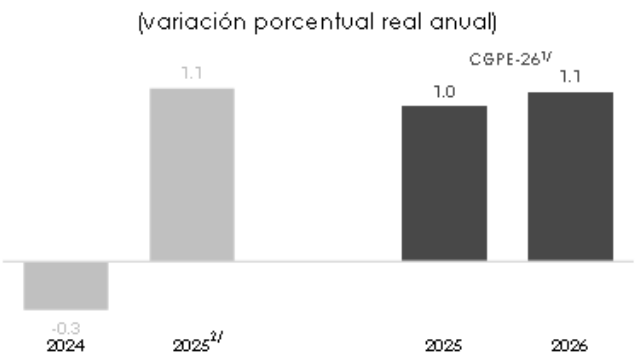
- En los CGPE-26 se estima, como variable de apoyo para 2025, un crecimiento de la economía de los Estados Unidos de 1.6%, y para 2026, 1.9%, ello, por la acumulación de inventarios y una balanza comercial favorable, ante una posible reducción de la demanda de importaciones y un dólar más débil.
- Los especialistas del sector privado en la encuesta Banxico predicen un incremento de 1.63% para 2025 y un avance de 1.77% para 2026.



e/ Cifras estimadas.
1/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).
2/ Banxico, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (1 de septiembre de 2025).
3/ Promedio, enero-julio.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis, Banxico, Banxico y SHCP.

EEUU: Producción Industrial, 2024 - 2026^e

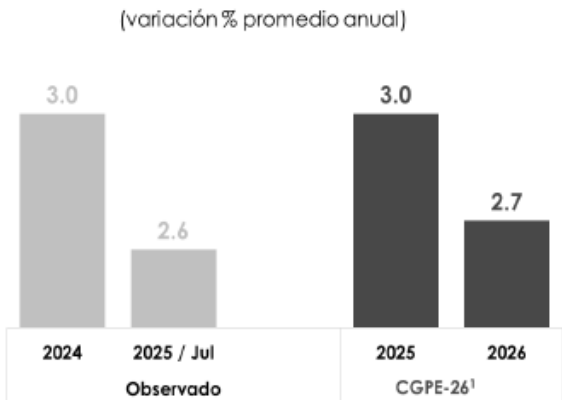
- Se prevé para 2025, que la producción industrial de Estados Unidos aumente 1.0%; debido a menores costos logísticos, una política monetaria menos restrictiva y un posible adelanto de importaciones, lo que beneficiaría a sectores de la economía mexicana altamente integrados.
- Para 2026, se pronostica una expansión de 1.1%, ya que se considera que la producción industrial de EE. UU. se vea favorecida por los incentivos fiscales aprobados.



e/ Cifras estimadas.
1/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).
2/ Promedio, enero-julio.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del U.S. Federal Reserve System.

EEUU: Inflación, 2024 – 2026^e

- En los CGPE-26, se anticipa que la tasa de inflación promedio de Estados Unidos sea de 3.0% para 2025 y se reduzca a 2.7% para 2026, pese a esta reducción aún se ubicaría por arriba del objetivo de inflación promedio de largo plazo de 2.0% fijado por la Reserva Federal de Estados Unidos (FED). Cabe señalar que, de acuerdo con las expectativas del mercado, la FED estaría flexibilizando su política monetaria, con disminuciones a su tasa de interés de referencia en los próximos meses.

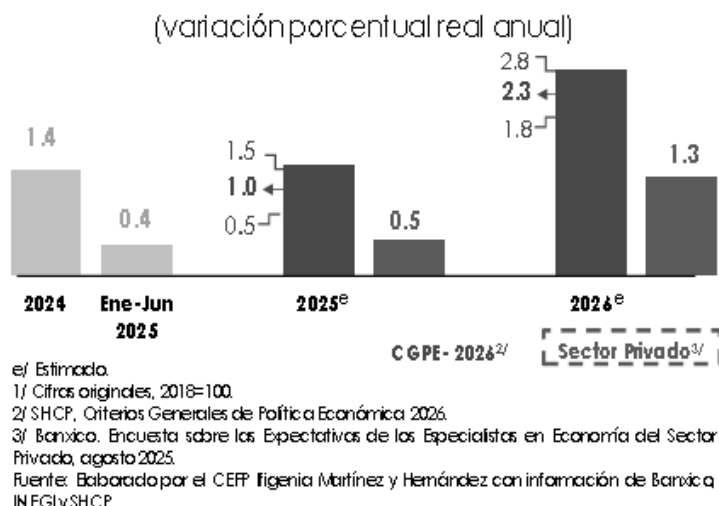


1/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de U.S. Bureau of Labor Statistics y SHCP.

Crecimiento Económico

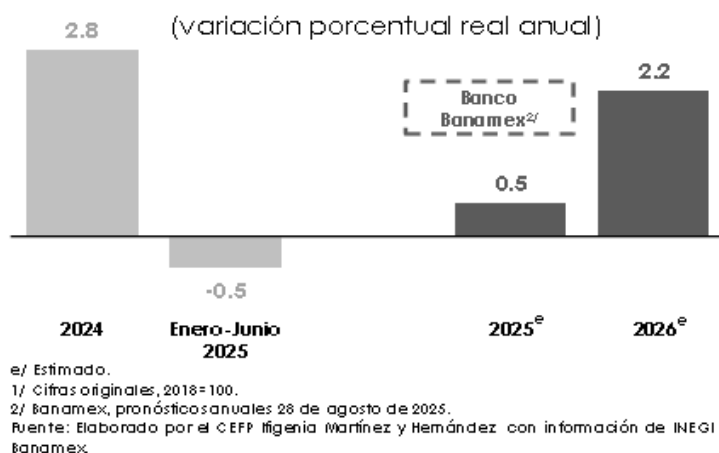
Producto Interno Bruto,¹ 2024 - 2026^e

- Para 2025, en los CGPE-26 se considera un rango de crecimiento económico de entre 0.5 y 1.5% (1.0% para efectos de estimación de finanzas públicas). Para 2026, se prevé que la actividad productiva incremente entre 1.8 y 2.8% (2.3% para efectos de estimación de finanzas públicas).
- En la Encuesta Banxico, el sector privado espera que el PIB aumente 0.5% anual en 2024 y 1.3% en 2025.



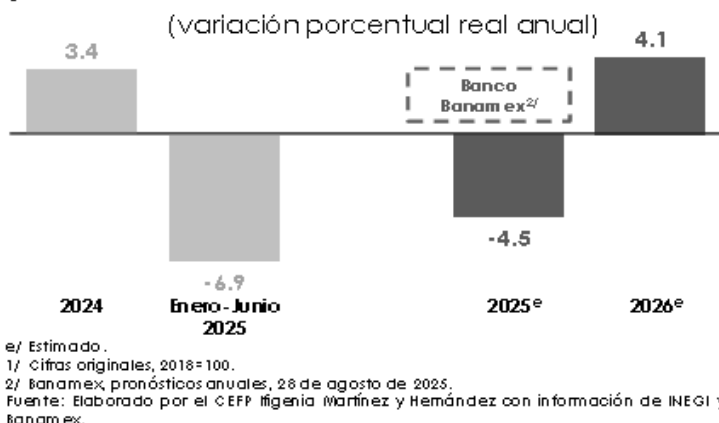
Consumo Privado,¹ 2024 - 2026^e

- En enero-junio del año en curso, el consumo privado total descendió 0.5% real anual, después de que en igual periodo de 2024 subió 4.1%.
- El banco Banamex pronostica que el consumo privado se eleve 0.5% anual en 2025 y se dinamice a 2.2% en 2026, lo que favorecerá el mercado interno.



Inversión Fija Bruta,¹ 2024 - 2026^e

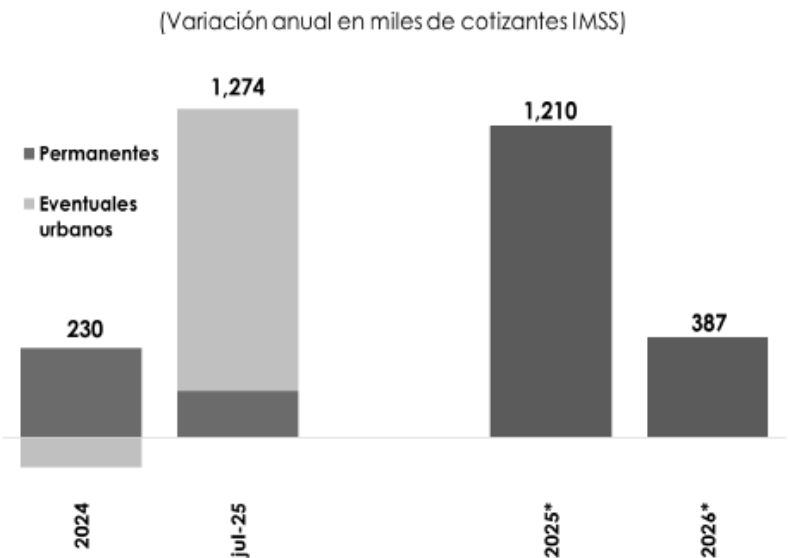
- En el primer semestre de 2025, la inversión fija bruta se contrajo 6.9% real anual, luego de cerrar 2024 en 3.4%.
- El banco Banamex anticipa que la inversión se reduzca 4.5% anual en 2025, pero que repunte 4.1% en 2026.



Mercado laboral

Variación de Trabajadores Asegurados al IMSS, 2024 - 2026

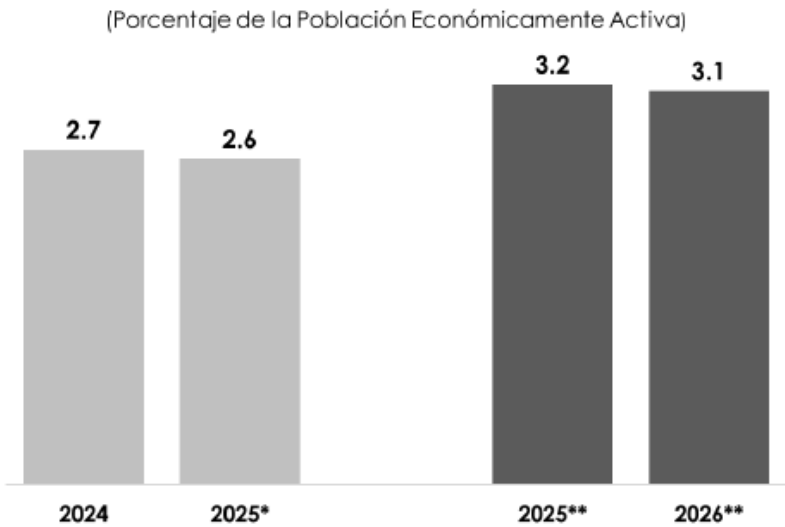
- En GGPE-26 se comenta que, en **julio de 2025, se reportaron un total de 23.6 millones de puestos**; esto es, 1.3 millones formales nuevos, explicado por la incorporación de las personas trabajadoras en plataformas digitales como cotizantes al IMSS.
- Para el cierre de 2025, el sector privado** estimó que, al cierre de 2025, se podrían crear 1.21 millones de nuevos puestos registrado en el IMSS; y para 2026 387 mil; según a la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de agosto.



Fuente: Elaborado por el CEEP, Illegia Martínez y Hernández con datos del IMSS y * Encuesta Banxico agosto/2025.

Tasa de Desocupación Nacional, 2024 - 2026

- De acuerdo con los CGPE-26, durante el periodo de **enero a julio de 2025, la Tasa de Desocupación (TD) promedió 2.6%**, equivalente al promedio del mismo periodo del año anterior (2.6%).
- En lo que respecta a las **expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado** del mes de agosto, **para 2025 esperan una TD media de 3.2%** y de **3.1%** para 2026.

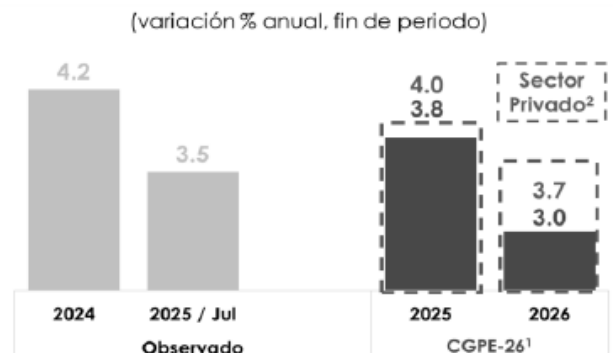


* Para el año 2025 corresponde al promedio del periodo enero-julio 2025.
Fuente: Elaborado por el CEEP, Illegia Martínez y Hernández con datos del INEGI y ** Encuesta Banxico agosto/2025.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2024 - 2026^e

- Los CGPE-26 calculan que **la inflación general anual sea de 3.8% al finalizar 2025**, cifra por arriba del objetivo inflacionario establecido por el Banco de México (3.0%) y del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). **Para el término de 2026, consideran alcance la meta de 3.0%.**
- En la Encuesta Banxico, los analistas del sector privado esperan un aumento anual de los precios al consumidor de 4.0% en diciembre de 2025 y de 3.7% en igual mes de 2026.



1/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).

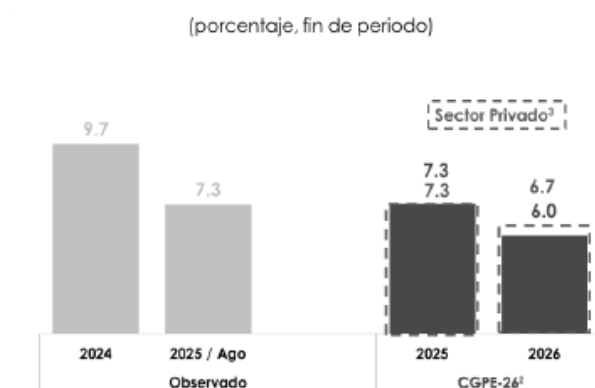
2/ Banxico, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2025.

Fuente: Elaborado por el CIEP, Ilgenia Martínez y Hernández con datos de INEGI, SHCP y Banxico.

Sector Monetario y Financiero

Tasa de Interés Nominal Cetes a 28 días¹, 2024 - 2026^e

- En los CGPE-26 se estima que **la tasa de interés nominal CETES a 28 días, cierre 2025 en 7.3% y alcance un promedio en el año de 8.4%**, mayor a la observada en la última semana de agosto (7.3%), pero menor al promedio del año anterior (10.7%). Para el cierre de 2026, se prevé una **tasa de interés nominal de 6.0%** y una **tasa promedio de 6.6%** para todo 2026.
- Los especialistas consultados por el Banco de México pronostican una tasa de interés nominal de 7.3% para cierre de 2025, cifra idéntica a la estimada en CGPE-26; y de 6.7% para el cierre de 2026, dato superior a la de CGPE-26 (6.0%).



1/ Certificado de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días, información al 31 de agosto de 2025.

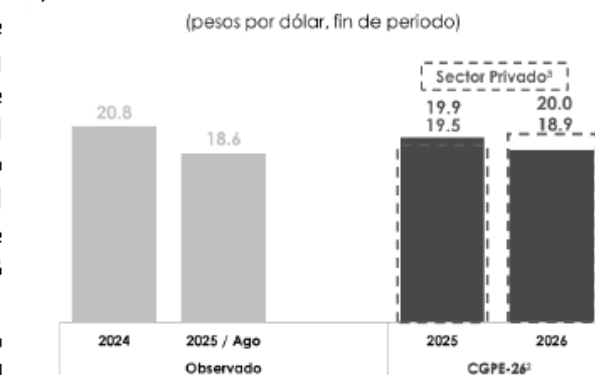
2/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).

3/ Banxico, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2025.

Fuente: Elaborado por el CIEP, Ilgenia Martínez y Hernández con datos de Banxico y SHCP.

Tipo de Cambio¹, 2024 - 2026

- Los CGPE-26 anticipan que, para el **cierre de 2025, la paridad cambiaria se ubicará en 19.9 ppd y el promedio del año será de 19.6 ppd**, cifra mayor a la observada en el cierre de agosto (18.6 ppd), y al promedio registrado en 2024 (18.3 ppd). Para el **cierre de 2026, se proyecta que el tipo de cambio sea de 18.9 ppd y promedie 19.3 ppd.**
- Los especialistas del sector privado suponen un tipo de cambio de 19.5 ppd para el cierre de 2025 (19.9 ppd en los CGPE-26) y de 20.0 ppd al término de 2026, cifra por arriba a lo que estimado en CGPE-26 (18.9 ppd).



1/ Tipo de Cambio pesos por dólar EUA, fecha de determinación (FX), información al 31 de agosto de 2025.

2/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).

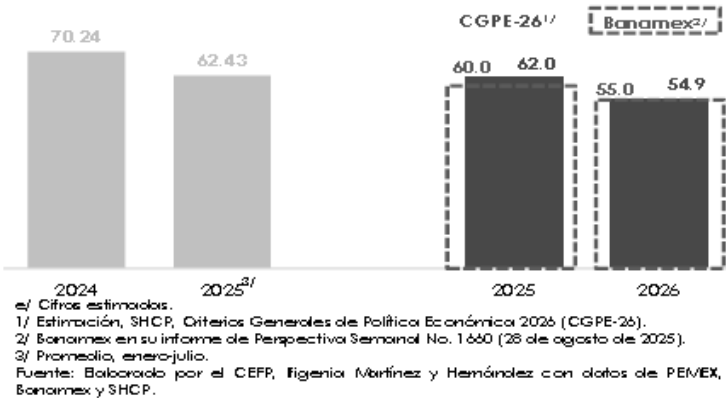
3/ Banxico, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2025.

Fuente: Elaborado por el CIEP, Ilgenia Martínez y Hernández con datos de Banxico y SHCP.

Mercado Petrolero

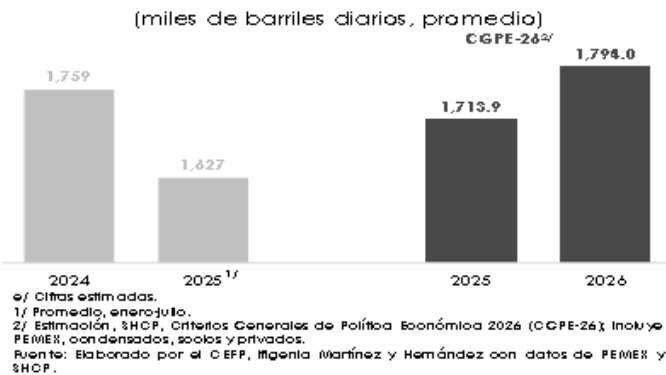
Precio Promedio de la Mezcla Mexicana de Petróleo de Exportación, 2024 - 2026^e
(dólares por barril, promedio)

- En los CGPE-26 se estima un **precio promedio para 2025 y 2026 de 62.0 y 54.9 dpb**, en ese orden.
- En su informe de Perspectiva Semanal del 28 de agosto, Banamex prevé que, al cierre de 2025, el precio del petróleo se ubique en 62.0 dpb y para 2026 en 55.0 dpb, niveles cercanos a lo pronosticado en CGPE-26.



Plataforma de Producción de Petróleo Crudo, 2024 - 2026^e

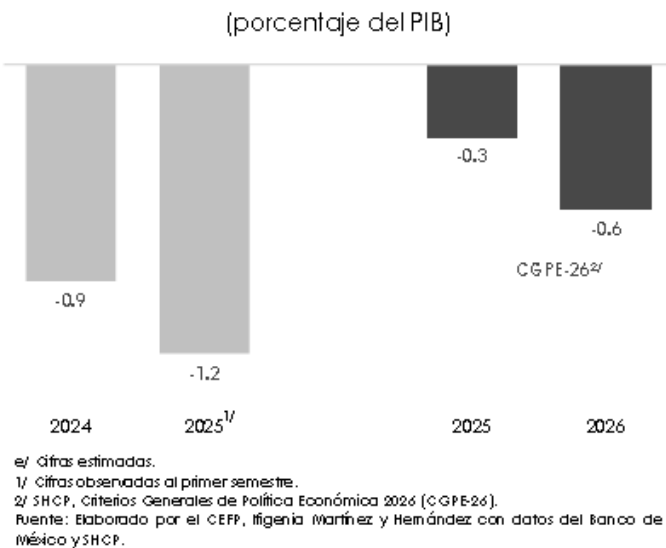
- Se espera que, **en 2025, la plataforma de producción total de crudo se sitúe en 1,713.9 miles de barriles diarios (mbd)**, 9.4% menor de lo observado en 2024. **Para 2026, la proyección de la plataforma de producción de petróleo total se calcula en 1,794 mbd**, tomando en consideración la dinámica observada en la producción de Pemex, socios, condensados y privados.



Sector Externo

Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, 2024 - 2026^e

- Se pronostica que la **cuenta corriente de la balanza de pagos de 2025 presente un déficit de 5 mil 530.9 mdd que representa el (-)0.3 % del PIB**. **Para 2026, se proyecta un saldo negativo de 12 mil 18.5 mdd, equivalente a (-)0.6% del PIB**.
- En contraste, los especialistas en economía del sector privado, en la Encuesta del Banxico, anticipan un déficit de la cuenta corriente de 1 mil mdd para 2025 y de 13 mil 149 mdd para 2026, ambas cifras mayores a las que se planea en los CGPE-26.

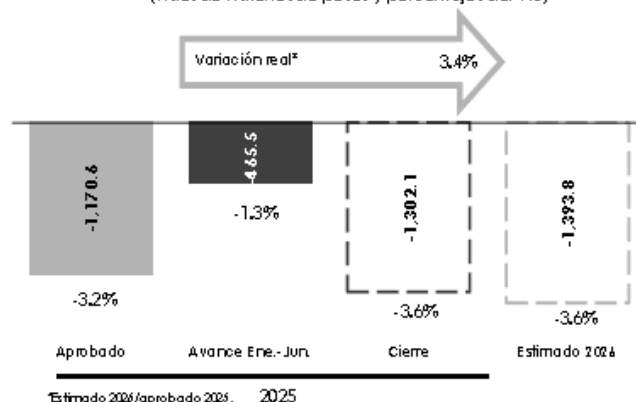


2. Finanzas Públicas

Balance Presupuestario, 2025 - 2026

(Miles de millones de pesos y porcentajes del PIB)

- En los CGPE 2026, el Ejecutivo estima que la recaudación de los ingresos será mayor en términos reales al de 2025, y que el Gasto propuesto superará en 566.2 miles de millones de pesos (Mmp) constantes, al aprobado en 2025.
- Por lo que, de aprobarse las previsiones de ingresos y egresos de la SHCP, el Balance presupuestario resultaría en un déficit de un billón 393.8 Mmp, igual al estimado para el cierre de 2025 (-3.6% del PIB).

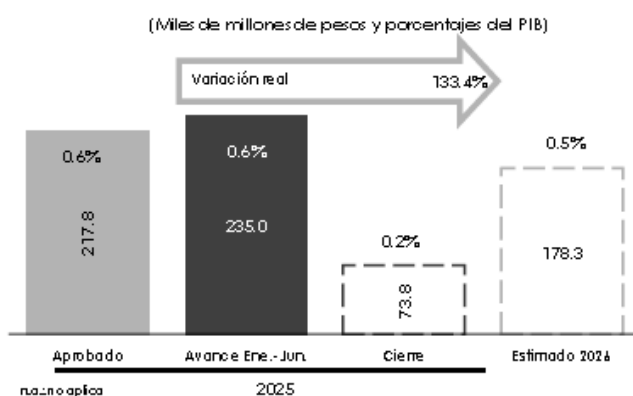


*Estimado 2026/aprobado 2025. 2025

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, CGPE 2025 y 2026, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre 2025.

Balance Primario Presupuestario, 2025 - 2026

- La SHCP, estima que, en 2026, el gasto primario será mayor en 5.3% real al previsto para el ejercicio fiscal de 2025, influido por la ampliación del gasto que se espera. Luego, se prevé que se concrete un Superávit Primario Presupuestario de 178.3 Mmp que, en porcentaje del PIB sería equivalente a 0.5%, por lo que, respecto a su cierre proyectado, el pronosticado para 2026 será mayor en 0.3 puntos porcentuales.

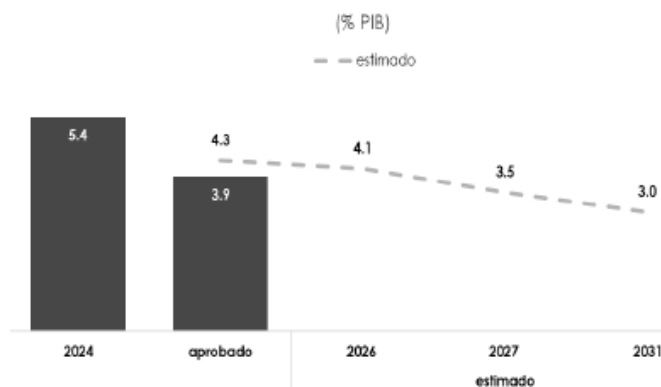


2025

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, CGPE 2025 y 2026, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre 2025.

Requerimientos Financieros del Sector Público, 2025 - 2031

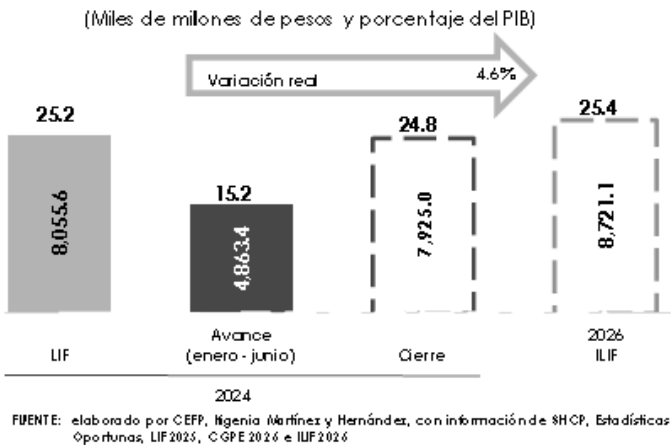
- Se estima que para 2026, los RFSP se sitúen en 4.1% del PIB, 0.2 puntos porcentuales (pp) más que lo aprobado para 2025 (3.9%) e inferior en 0.2 pp respecto a lo previsto para el cierre estimado para 2025 (4.3%). Esta situación permitirá mantener una posición financiera adecuada con un marco macroeconómico estable.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Estadísticas Oportunas y CGPE 2025.

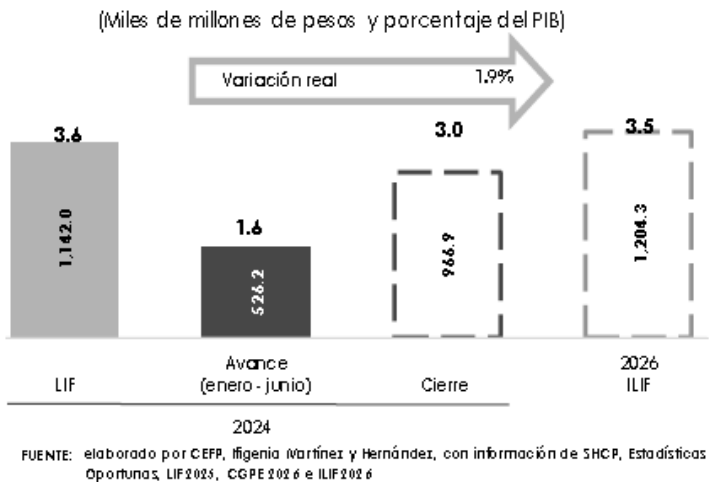
Ingresos Presupuestarios, 2025 - 2026

- Para 2026, los Ingresos Presupuestarios se proyectan en 8 billones 721.1 Mmp, (25.4% del PIB) lo que representa un aumento de 665.4 Mmp respecto a lo estimado en la LIF 2025. En términos reales se registró un crecimiento de 4.6%, que se explica esencialmente por el aumento esperado en los ingresos no petroleros (603.2 Mmp más). Los petroleros, por su parte, aumentarían en 62.3 Mmp.



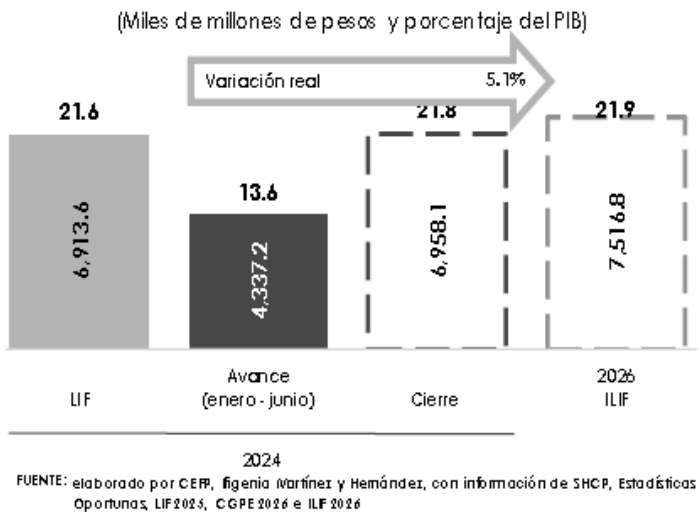
Ingresos Petroleros, 2025 - 2026

- Se calcula que para 2026, los ingresos petroleros se ubiquen en un billón 204.3 Mmp (3.5% del PIB), cifra superior en 62.3 Mmp (1.9% real) respecto a la aprobada para 2025. El incremento obedece, principalmente, al mayor aporte de Pemex en 110.8 Mmp. Influyen en el resultado, la mayor producción petrolera esperada y los apoyos del Gobierno Federal a la Empresa pública.



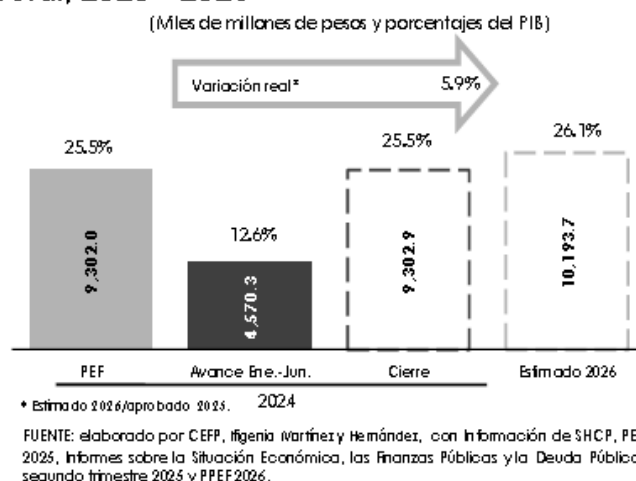
Ingresos No Petroleros, 2025 - 2026

- Para 2026 los ingresos No Petroleros se estiman en siete billones 516.8 Mmp (21.9% del PIB), superiores en 603.2 Mmp respecto la LIF 2025, lo que representa un crecimiento real de 5.1%. Este desempeño se explica, principalmente, por los mayores ingresos tributarios en 542.1 Mmp (6.5% real). En tanto, los ingresos de organismos y CFE registran un aumento marginal de 58.3 Mmp (1.2% a valor real).



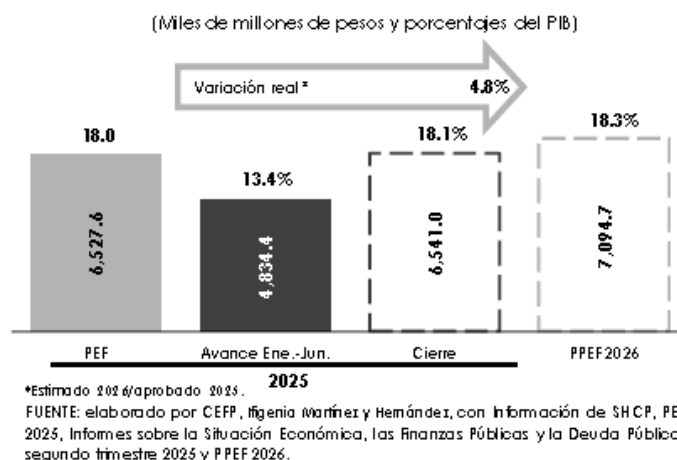
Gasto Neto Total, 2025 - 2026

- En el PPEF 2026, la SHCP propone un Gasto Neto Total Devengado de 10 billones 193.7 Mmp, lo que implicaría un monto superior en 566.6 Mmp de 2026, al aprobado en 2025 que, en términos reales, esto es equivalente a 5.9%.
- El 59.8% de la diferencia entre el aprobado de 2025 y el sugerido para el ejercicio 2026 se explica por la ampliación del Gasto Programable y el resto 40.2% correspondería a las erogaciones No Programables.



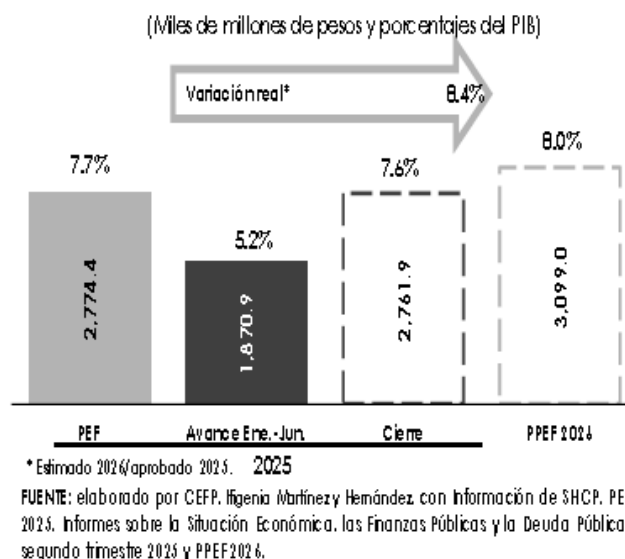
Gasto Programable, 2025 - 2026

- El Gasto Programable sugerido por el ejecutivo en el Proyecto de PEF para el ejercicio 2026 es por 7 billones 94.7 Mmp, por lo que de aprobarse dicho monto será mayor al aprobado en 2025 en 339.0 Mmp de 2026, equivalente a 5.0% real.
- Los recursos adicionales se identifican en los Ramos Administrativos, Generales y OCPD.
- Conviene señalar que, en los Ramos Administrativos se agregó el Ramo 56 Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar.



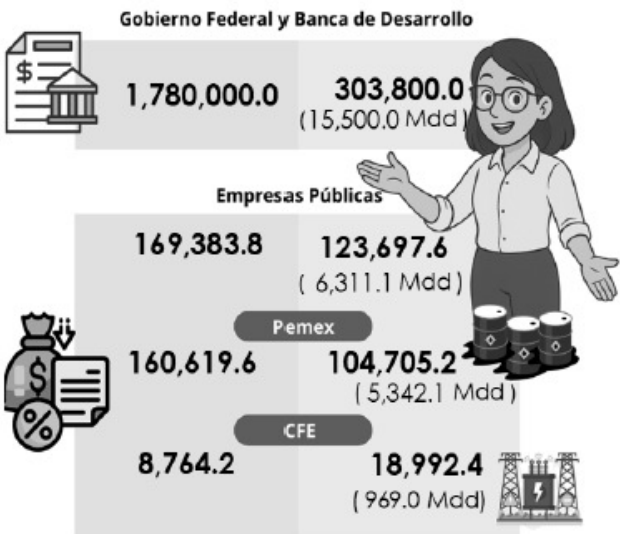
Gasto No Programable, 2026 - 2026

- Para las erogaciones No Programables, la SHCP propone en el PPEF 2026 un monto mayor en 227.6 Mmp de 2026 al aprobado de 2025, equivalente en términos reales a 7.9% más.
- El mayor presupuesto se sugiere para el pago del Costo financiero, que sería mayor en 9.4% real al aprobado para 2025; mientras que para el pago de Adefas se propone un monto de 23.5 Mmp de 2026, adicional; en tanto que, se prevé que la distribución de Participaciones sea mayor a las del 2025, en 5.0% real.



Endeudamiento Neto del Sector Público Federal, 2026

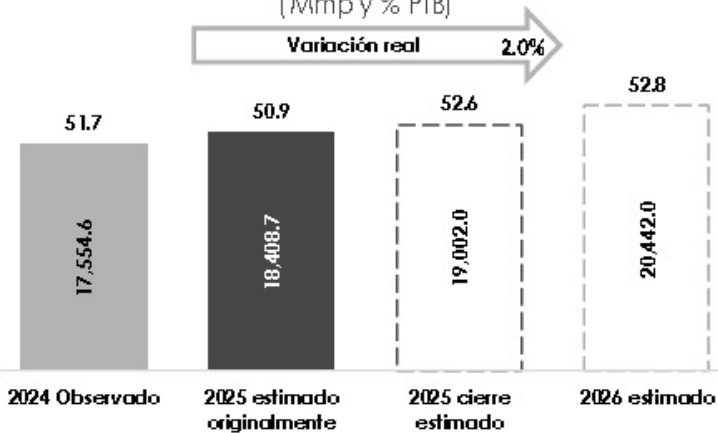
- Mediante la ILIF 2026, se solicitó al Congreso de la Unión un techo de endeudamiento interno neto del Sector Público de hasta 2 billones 376 mil 881.4 mdp, de los cuales 87.7% se requiere para el Gobierno Federal y 12.3% para las Empresas Públicas del Estado.
- Respecto al endeudamiento externo neto, se propone un endeudamiento de 21 mil 811.1 millones de dólares (mdd). Del total solicitado, 71.1% sería para el Gobierno Federal y el restante 28.9% para Pemex y CFE.



Deuda Neta del Sector Público Federal, 2024-2026

(Mmp y % PIB)

- Para el siguiente año se continuará privilegiando la emisión de valores en moneda nacional, a tasa fija, con vencimiento de largo plazo para mejorar el perfil de vencimientos de deuda. Se estima que hacia 2026, la deuda del Sector Público Federal se ubique en 52.8% del PIB, es decir, 0.2 puntos porcentuales más que el nivel estimado para el cierre de 2025 en los CGPE-26.

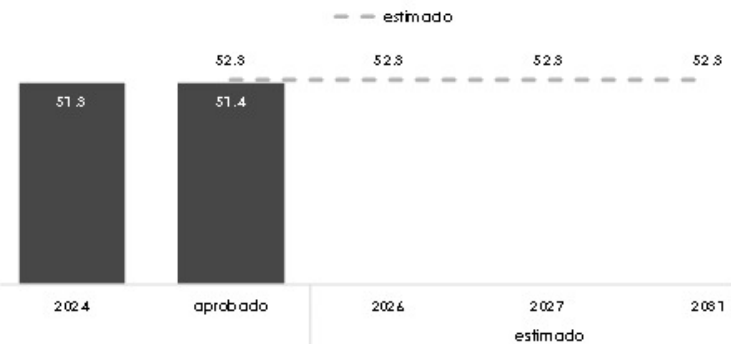


FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Estadísticas Oportunas y CGPE 2026.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, 2024 - 2031

(% PIB)

- La deuda ampliada, medida a través del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, se ubicará al cierre de 2025 en 52.3% del PIB, 0.9 puntos porcentuales por arriba de lo estimado originalmente (51.4%). Para 2026 y años posteriores se espera que este saldo mantenga esta misma proporción respecto al tamaño de la economía (52.3%).

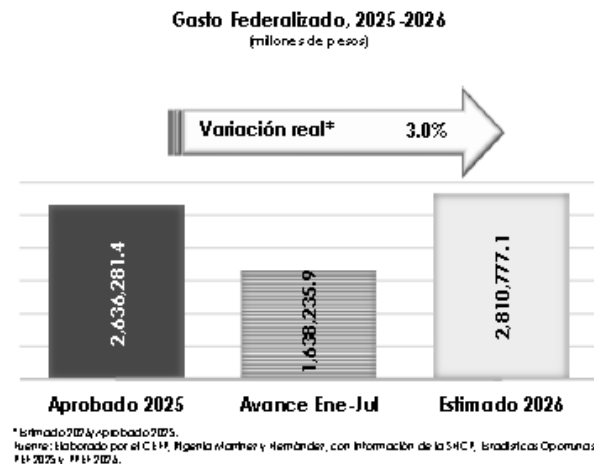


FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Estadísticas Oportunas y CGPE 2025.

3. Gasto Federalizado

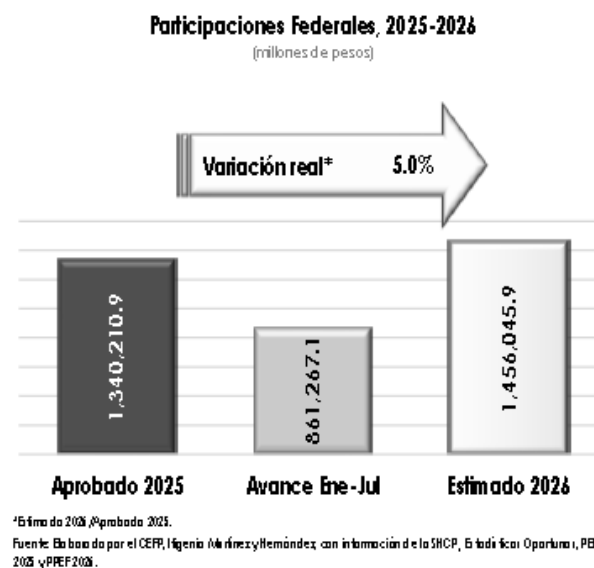
Gasto Federalizado, PPEF 2026

- Para el 2026, se tiene previsto destinar un total de 2 billones 810,777.1 mdp a los gobiernos locales a través del Gasto Federalizado (que representa el 27.8% del Gasto Neto total), que incluye Participaciones y Aportaciones Federales, Convenios de Descentralización, Salud Pública y programas del Ramo 23. Esta asignación representa un incremento real del 3.0% respecto al monto aprobado en 2025. En el periodo de enero a julio, se ha transferido alrededor del 62.1% de los recursos asignados para 2025.



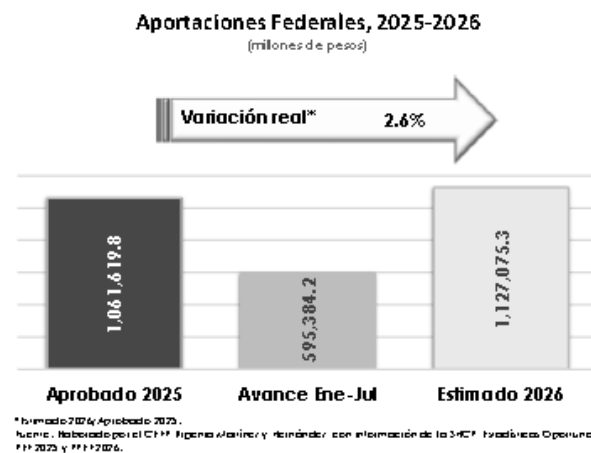
Participaciones Federales, PPEF 2026

- El Ramo 28, que representa el 51.8% del Gasto Federalizado, tendrá un incremento nominal de 115,835 mdp, para alcanzar un total de un billón 456,045.9 mdp. Esto representa un crecimiento en términos reales del 5.0% en comparación con el año anterior. Este incremento se explica principalmente por el aumento del 5.5% real en la Recaudación Federal Participable, que impacta directamente los recursos distribuidos a través del Fondo General de Participaciones y de Fomento Municipal. Durante el periodo enero a julio, se ha entregado a los estados y municipios aproximadamente el 64.3% de los recursos asignados para 2025.



Aportaciones Federales, PPEF 2026

- Para 2026, se estima que las Aportaciones Federales, incluyendo los recursos del Ramo 25, alcanzarán un total de un billón 127,075.3 mdp (el 40.1% del Gasto Federalizado), lo que significa un incremento real de 2.6% en comparación con el año previo. Los 8 fondos que integran las Aportaciones presentan aumentos reales, destacando los del FAIS, FORTAMUNDF, FAM y FAFEF. Por otra parte, el avance financiero, hasta julio de 2025, señala que se ha transferido alrededor de 56.1% de los recursos programados a los estados en este periodo por este concepto.



4. Balance de Riesgos

Para 2026, los CGPE-26 resaltan los siguientes riesgos que podrían afectar el crecimiento estimado:

- La alta incertidumbre en el comercio global, que podría provocar disrupciones productivas y afectar a la economía interna.
- El deterioro en la revisión del T-MEC que eleven la incertidumbre normativa y comercial, generando condiciones adversas para el desempeño del sector exportador.
- Presiones inflacionarias derivadas de cambios en la política comercial global, que podrían restringir las condiciones financieras, elevar las tasas de interés y aumentar la volatilidad en los mercados.
- El agravamiento de las tensiones geopolíticas y comerciales, que propicien un incremento de la volatilidad en los mercados financieros.
- El impacto del cambio climático, que genere presiones inflacionarias y repercuta en la capacidad productiva.
- La desaceleración económica en EE.UU., causada por tensiones comerciales o menor demanda interna, que perjudique a las exportaciones mexicanas, el turismo y las remesas.
- Disrupciones adicionales en los flujos internacionales de abastecimiento, que afectan a la producción industrial.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la novena reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 17 de septiembre, a las 9.30 horas, en el mezzanine norte, de manera presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, del proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de carbono azul. Expediente 1918.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, del proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de captura, uso y almacenamiento del dióxido de carbono. Expediente 2356.
6. Lectura y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, con modificaciones del proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, para armonizarla con la Ley de Planeación y Transición energética, en materia de hidrógeno renovable. Expediente 2455.
7. Lectura y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, del proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Expediente 2361.
8. Lectura y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

9. Lectura y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

10. Lectura y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Atentamente

Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 17 de septiembre, a las 9:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - I. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para fortalecer los derechos de las personas usuarias de servicios de telefonía móvil.

Autor y Grupo Parlamentario: Vázquez Ahued, Pablo; Movimiento ciudadano.

II. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 53 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Autor: Congreso del estado de Nuevo León.

III. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 62 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 66 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de seguros.

Autor y Grupo Parlamentario: Borrego Adame, Francisco Javier; Morena.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la novena reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 17 de septiembre, a las 10.00 horas, en el mezzanine norte, de manera presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, del proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de carbono azul. Expediente 1918.

5. Lectura y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, del proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de captura, uso y almacenamiento del dióxido de carbono. Expediente 2356.

6. Lectura y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, con modificaciones del proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, para armonizarla con la Ley de Planeación y Transición energética, en materia de hidrógeno renovable. Expediente 2455.

7. Lectura y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, del proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Expediente 2361.

8. Lectura y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

9. Lectura y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la reanudación de la tercera reunión extraordinaria –declarada en sesión permanente–, que tendrá lugar el 17 de septiembre, a las 13:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, relativo a las comparecencias y metodología de evaluación de las personas aspirantes a la titularidad del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República.

2. Cita para la siguiente reunión.

Atentamente

Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente de la Comisión de Transparencia y
Anticorrupción

Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 17 de septiembre, a las 16:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria de esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de fecha 22 de agosto de 2025.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de esta comisión legislativa.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen a las siguientes iniciativas:

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por los diputados Joaquín Zebadúa Alva y Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, del Grupo Parlamentario Morena y la senadora Karen Castrejón Trujillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de manejo de paneles solares y otros residuos de aparatos eléctricos y electrodomésticos al final de su vida útil, presentada por la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano, del Grupo Parlamentario de Morena.

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la novena reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 17 de septiembre, a las 16:30 horas, en modalidad semipresencial, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del acuerdo de la junta directiva de la Comisión por el que se informa a la Mesa Directiva la decisión de prorrogar plazos para dictaminar asuntos turnados a la comisión.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de orden del día para la quinta reunión ordinaria de la comisión.
6. Asuntos generales

Atentamente

Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la quinta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 17 de septiembre, a las 17:00 horas, en modalidad semipresencial, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria de la comisión.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la comisión para el periodo 2025-2026.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de la comisión, correspondiente al periodo abril-agosto 2025.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la undécima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 18 de septiembre, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Presentación del proyecto del segundo informe semestral de actividades del primer año de la Co-

misión de Economía Social y Fomento el Cooperativismo de la LXVI Legislatura.

5. Presentación del proyecto del programa anual de trabajo para el segundo año legislativo de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la LXVI Legislatura.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 18 de septiembre, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del segundo informe semestral de actividades del primer año de la Comisión de Economía Social y Fomento el Cooperativismo de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo para el segundo año legislativo de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la LXVI Legislatura.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la undécima reunión ordinaria de manera semipresencial, que se efectuará el 18 de septiembre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Responsabilidad por Abuso de Personalidad Jurídica y Levantamiento del Velo Corporativo, suscrita por el diputado Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos que regulan el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias de la Cámara de diputados, en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Pública por el que se establece la metodología para la conformación de los grupos de trabajo para el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para la participación de representantes de los Poderes de la unión y órganos constitucionales autónomos, en las reuniones de trabajo sobre el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la realización de mesas de diálogo, bajo el esquema de parlamento abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

9. Plan anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.

10. Segundo informe semestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del primer año de la LXVI Legislatura.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Atentamente
Diputada Merilyn Gómez Pozos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la décima reunión ordinaria, que se celebrará en modalidad semipresencial el jueves 18 de septiembre, a las 16:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

VI. Asuntos generales.

VII. Cita para próxima reunión y clausura.

Atentamente
Diputado Humberto Coss y León Zúñiga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la séptima reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el jueves 18 de septiembre, a las 17:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, ubicada en la planta baja del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la sexta reunión de junta directiva.

4. Análisis y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la séptima reunión ordinaria.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el jueves 18 de septiembre, a las 17:30 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, sita en la planta baja del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo concerniente al segundo año de ejercicio legislativo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la décima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la novena reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de segundo informe semestral de actividades, concerniente al periodo marzo-agosto de 2025.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de septiembre, a las 9:30 horas, en el mezanine sur del edificio A

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta relativo a la novena reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de segundo informe semestral de actividades, referente al periodo marzo-agosto de 2025.

5. Invitado especial de la Financiera para el Bienestar.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE HAITÍ

A la ceremonia de instalación, que se celebrará el miércoles 24 de septiembre, a las 12:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Atentamente
Diputada Melva Carrasco Godínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la octava reunión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión de junta directiva. celebrada el 20 de mayo de 2025.

4. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 63, 63 Bis y 63 Ter de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para que los centros deportivos y gimnasios cuenten con equipo y personal capacitado en primeros auxilios, suscrita por las diputadas Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Amancay González Franco y Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la séptima reunión plenaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión plenaria de la Comisión de Deporte, celebrada el 20 de mayo de 2025.

4. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 63, 63 Bis y 63 Ter de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para que los centros deportivos y gimnasios cuenten con equipo y personal capacitado en primeros auxilios, suscrita por las diputadas Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Amancay González Franco y Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la *Feria medioambiental*, que en coordinación con diversas asociaciones comprometidas con el medio ambiente se celebrará el martes 23 y el miércoles 24 de septiembre, de las 10:00 a las 15:00 horas, en la explanada del edificio C.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Al conversatorio *Decisiones circulares: Casos de éxito en gestión de residuos y acción climática*, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 10.00 horas, en la Zona C del edificio G, en modalidad presencial.

Programa

9:45 a 10:00: Registro

10:00 a 10:10. Palabras de bienvenida a cargo de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, LXVI Legislatura.

10:10 a 10:50. Primer Panel: Toma de decisiones y su relevancia en la acción climática circular

Modera: Diputada Mayra Espino Suárez, secretaria de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

• Doctor José Luis Samaniego Leyva, subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía. “Oportunida-

des y propuestas para facilitar procesos de separación, gestión y economía circular de los residuos”. (por confirmar)

- Diputada Laura Ballesteros Mancilla, secretaria de Mesa Directiva. “No hay planeta B”.
- Arturo Rech. Presidente & CEO de MEXHUB. “Trazabilidad, como mecanismo efectivo para la economía circular”.
- Licenciada Mayra Hernández Navarro, directora de Asuntos Gubernamentales y Regulatorios, ECO-CE. “Programas de manejo de residuos y sus implicaciones en la política ambiental climática y de economía circular”.
- Maestro Juan Carlos Camargo Fernández, director Ejecutivo de Iniciativa GEMI. “Acciones para una economía circular baja en carbono”.

10:50 a 11:30. Segundo Panel: Avances y casos de éxito en la acción climática y gestión de materiales

Moderador: Diputado Noel Chávez Velázquez, secretario de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

- Diputado Juan Antonio González Hernández, secretario de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad. “Avances generados al implementar el enfoque de cambio climático en la gestión de residuos”.

Maestro Juan Pablo Ríos y Valles Boysselle, presidente de la CNIH y vicepresidente de sustentabilidad Michélin. “Las llantas en la economía circular”.

- Ingeniero Carlos Mendieta, director de Asuntos Públicos, Comunicación y Sustentabilidad de PETSTAR. “Reciclaje y circularidad de PET”.
- Doctor Aquilino Vázquez García. UNAM, director del Seminario de Derecho Ambiental y Presidente de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas. “Plan Estratégico de Economía Circular”.
- Maestro Martín Hernández Valdez, Gerente de Sustentabilidad e Innovación en Resirene. “Reciclaje de poliestireno con grado alimenticio”.

11:30 a 11:50. Preguntas y respuestas

11:50 a 12:00. Mensaje de cierre por parte de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, LXVI Legislatura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>